 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

### 1. OBJETIVO

Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Cajicá acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la ley 1474 de 2011.


### 2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO:

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 26 de mayo de 2026
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
OBJETO	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CONTRATISTA	BIP TRANSPORTES S.A.S R/L. NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT. 830.061.945-7 C.C. No. 79.514.314 expedida en Bogotá
RUBRO	2.3.2.4102002-2024251260019      2.3.2.02.02.006-66-1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2026000165
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$397.730.000)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO DEL CONTRATO	Ocho (08) meses
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000694
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cajicá pagará al contratista a través de la Secretaria de Hacienda el valor del presente contrato de la siguiente manera: OCHO (08) pagos parciales mensuales de conformidad con la cantidad de trayectos realizados del servicio de transporte prestadas
SUPERVISOR(ES)	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato estará a cargo de la <b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – DIRECTOR DE INFANCIA Y JUVENTUD</b> y/o quienes hagan sus veces

Desarrollo de la ejecución del contrato:

Teniendo en cuenta que mediante comunicación electrónica de fecha **(11/02/2026)** expedido por la plataforma de SECOP II, donde se informó la designación como SUPERVISOR del convenio de la referencia, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente entre el Periodo **23 de marzo de 2026 al 22 de abril de 2026**, de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Contratación, Supervisión e Interventoría adoptado mediante Resolución No. 014 del 14 de enero de 2019 y con base en las estipulaciones del contrato.

### 3. DESCRIBIR LAS ACTIVIDADES REALIZADAS FRENTE A LOS SIGUIENTES ASPECTOS:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

**ASPECTOS TECNICOS:** Debe incluir el grado de avance en porcentaje (24.06%)

Atendiendo las obligaciones establecidas por la entidad en el contrato de prestación de servicios aquí descrito, se establece que respecto de las obligaciones y actividades encomendadas para el periodo aquí certificado estas se cumplieron las actividades a su cabalidad.

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al término de ejecución del contrato que sería hasta la fecha final del contrato, el porcentaje de ejecución sería del porcentaje (100%)

Ahora en cuanto al cumplimiento y acorde con el informe presentado por al contratista se establece por parte de esta supervisión que se dio cabal y oportuno cumplimiento.

**ASPECTOS FINANCIEROS:** Debe incluir el grado de avance en porcentaje (23.87%)

En cuanto al porcentaje de ejecución correspondiente al componente financiero del contrato se determina que el pago a efectuar, por valor de **CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTIDÓS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$43.622.000)** de un primer pago de conformidad con la cantidad de trayectos realizados del servicio de transporte prestadas, en moneda legal colombiana, correspondería a un porcentaje de ejecución sería del (10.97%)

Para efectuar el pago correspondiente al presente informe se afectará los siguientes rubros de conformidad con el certificado de disponibilidad y registro que amparan el presente contrato.

Rubros: 2.3.2.4102002-2024251260019 2.3.2.02.02.006-66-1.2.1.0.00  
 Certificado de disponibilidad presupuestal: 2026000165  
 Certificado de Registro Presupuestal: 2026000694

**ASPECTOS ADMINISTRATIVOS:**

Comprende el control, seguimiento y evaluación de las condiciones, procesos y procedimientos administrativos que deban cumplirse durante la marcha y la realización del contrato.

Previo a expedir el presente informe se verificó que el contrato contará con los documentos exigidos para su perfeccionamiento y ejecución.


Así mismo y como se mencionó en líneas anteriores se verificó el cabal cumplimiento en las obligaciones descritas en el contrato.

Se verificó el cumplimiento por parte del contratista, respecto de la afiliación al pago de seguridad social, y que la base de cotización correspondiera de conformidad con el monto del contrato.

Conforme lo expuesto se evidencia el cumplimiento de requisitos, que nos permitan efectuar el respectivo pago.

**GARANTÍAS:**

COMPañIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado S.A	37-40-101028609	Responsabilidad civil extracontractual	\$350.181.000	11-02-2026	15-12-2026
	37-44-101044302	Cumplimiento del contrato	\$59.659.500	11-02-2026	15-06-2027
		Pagos de salarios,	\$59.659.500	11-02-2026	15-12-2029

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-039
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	INFORME DE SUPERVISIÓN Y/O INTERVENTORÍA PERSONA JURÍDICA	FECHA: 01/MAR/2023

		prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales			
		Calidad del servicio	\$59.659.500	11-02-2026	15-06-2027

**VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS EFECTUADOS POR PARTE DEL CONTRATISTA EN SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:**

Nombre de quien certifica	EDGAR ALFONSO CASTELLANOS BERRIO
Nombre del representante legal:	NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA
Aporta certificación en la que manifiesta pagos de seguridad social y aportes parafiscales - artículo 50 de la ley 789 de 2002	

**4. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y/ O SUGERENCIAS**

Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones descritas en el contrato, por lo cual no se formularán observaciones, respecto de este segundo informe.

**5. DOCUMENTOS ANEXOS:**

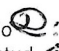


Certificación De Aportes A Seguridad Social Últimos Seis (6) Meses  
Factura Electrónica

Firma del Supervisor del Contrato:

  
 YENNY MARCELA QUINTERO ALVARADO  
 SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL


  
 NICOLÁS NIETO RODRIGUEZ  
 DIRECTOR DE INFANCIA Y JUVENTUD

Nota: Todos los informes originales presentados por los supervisores e interventores deberán reposar en la carpeta contractual respectiva.

Elaboró: Diego Andrés Castro Sierra – Profesional Universitario   
 Revisó: Nicolás Nieto Rodríguez - director De Infancia Y Juventud   
 Aprobó: Yenny Marcela Quintero Alvarado - secretaria De Desarrollo Social 



<b>NÚMERO Y TIPO DE CONTRATO</b>	Contrato de transporte 483-2026
<b>OBJETO</b>	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
<b>ACTA NO.</b>	Dos (02)
<b>CIUDAD Y FECHA DE LA PRESENTE ACTA:</b>	Cajicá, 26-05-2026
<b>PERIODO DE LA PRESENTE ACTA</b>	23 DE MARZO AL 22 DE ABRIL DE 2026
<b>DEPENDENCIA</b>	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
<b>No. CDP (CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL)</b>	2026000165
<b>CONTRATISTA</b>	BIP TRANSPORTES S.A.S R/L. NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA
<b>NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN</b>	NIT. 830.061.945-7 C.C. No. 79.514.314 expedida en Bogotá
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$397.730.000)
<b>VALOR ADICIÓN</b>	N/A
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN ADICIÓN</b>	N/A
<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$397.730.000)
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO</b>	11 DE FEBRERO DE 2026
<b>FECHA DE INICIO</b>	23 DE FEBRERO DE 2026
<b>PLAZO DEL CONTRATO</b>	Ocho (08) meses
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	22 DE OCTUBRE DE 2026
<b>TIEMPO DE LA PRÓRROGA</b>	N/A
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN PRORROGA</b>	N/A
<b>NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN</b>	N/A
<b>FECHA SUSCRIPCIÓN MODIFICACIÓN</b>	N/A
<b>No. REGISTRO PRESUPUESTAL</b>	2026000694
<b>FORMA DE PAGO</b>	El Municipio de Cajicá pagará al contratista a través de la Secretaria de Hacienda el valor del presente contrato de la siguiente manera: OCHO (08) pagos parciales mensuales de conformidad con la cantidad de trayectos realizados del servicio de transporte prestadas

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-013
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA PAGO PARCIAL	FECHA: 01/MAR/2023

<b>SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES</b>	Certificación De Aportes A Seguridad Social Últimos Seis (6) Meses
<b>SUPERVISOR(ES)</b>	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato estará a cargo de la <b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – DIRECTOR DE INFANCIA Y JUVENTUD</b> y/o quienes hagan sus veces
<b>*CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL</b>	CUMPLE A SATISFACCIÓN Y TOTALMENTE, ACTIVIDADES PACTADAS

**\*GARANTIAS:**

COMPañIA DE SEGUROS	No. DE PÓLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Seguros del Estado S.A	37-40-101028609	Responsabilidad civil extracontractual	\$350.181.000	11-02-2026	15-12-2026
	37-44-101044302	Cumplimiento del contrato	\$59.659.500	11-02-2026	15-06-2027
		Pagos de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$59.659.500	11-02-2026	15-12-2029
		Calidad del servicio	\$59.659.500	11-02-2026	15-06-2027

**ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	\$397.730.000
2	VALOR ADICIÓN	N/A
3	VALOR TOTAL	\$397.730.000
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	\$51.320.000
5	VALOR ACTA PARCIAL 2	\$43.622.000
6	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$94.942.000
7	SALDO POR EJECUTAR	\$302.788.000


En esta sección se debe listar en orden consecutivo las actas realizadas durante el proceso contractual, si existe un acta que no genera egreso se debe colocar el campo NO APLICA.

Si existe más de un pago, se deben insertar las filas e indicar el consecutivo del pago

No. DE ACTA	FECHA	DESCRIPCIÓN	EGRESO No.
01	22 DE ABRIL DE 2026	ACTA DE PAGO No. 001	2026002400
02	26 DE MAYO DE 2026	ACTA DE PAGO No. 002	

**DESCRIPCIÓN DEL RUBRO AFECTADO:**


En esta sección se debe listar en orden consecutivo las actas realizadas durante el proceso contractual, indicando el rubro afectado en cada una de estas. En caso no generar afectación de rubro se debe colocar NO APLICA.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-013
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	ACTA PAGO PARCIAL	FECHA: 01/MAR/2023

No. DE ACTA	FECHA	RUBRO AFECTADO
001	22/04/2026	2.3.2.4102002-2024251260019-2.3.2.02.02.006-66-1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/Garantizar el funcionamiento anual de los 16 Centros de Atención a la Primera Infancia/ADMINISTRACION CENTRAL/Servicio de atención tradicional a la primera infancia/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente 1.2.1.0.00 <b>\$51.320.000</b>
002	26/05/2026	2.3.2.4102002-2024251260019-2.3.2.02.02.006-66-1.2.1.0.00 INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION/Garantizar el funcionamiento anual de los 16 Centros de Atención a la Primera Infancia/ADMINISTRACION CENTRAL/Servicio de atención tradicional a la primera infancia/INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION Fuente 1.2.1.0.00 <b>\$43.622.000</b>


En constancia se firma por quienes en ella intervinieron; a los veintiséis (26) días del mes de mayo del año 2026

  
**YENNY MARCELA QUINTERO ALVARADO**  
 Secretaria de Desarrollo Social  
 Supervisora

  
**NICOLAS NIETO RODRIGUEZ**  
 Director de Infancia y Juventud  
 Supervisor

  
**BIP TRANSPORTES S.A.S**  
 NIT 830.061.945-7  
**NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA**  
 C.C No. 79.514.314 expedida en Bogotá

Elaboró: Diego Andrés Castro Sierra – Profesional Universitario  
 Revisó: Nicolas Nieto Rodríguez – Director de Infancia y Juventud  
 Aprobó: Yenny Marcela Quintero Alvarado – Secretaria de Desarrollo Social

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-048
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	FECHA: 01/MAR/2023

**LA SUSCRITASECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL**


**CERTIFICAN QUE SE RECIBIÓ A SATISFACCIÓN**

Y que se dio cumplimiento al Contrato DE TRANSPORTE No. 483-2026, firmado entre la Alcaldía Municipal de Cajicá y La BIP TRANSPORTES S.A.S, R/L. NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA.

CIUDAD Y FECHA	Cajicá, 26-05-2026
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL
OBJETO	SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LA POBLACIÓN ATENDIDA EN LOS CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CDI) DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CAJICÁ
CONTRATISTA	BIP TRANSPORTES S.A.S R/L. NELSON ROBERTO PARRA PALENCIA
NUMERO DE IDENTIFICACION	NIT. 830.061.945-7 C.C. No. 79.514.314 expedida en Bogotá
RUBRO	2.3.2.4102002-2024251260019-2.3.2.02.02.006-66-1.2.1.0.00
CDP (Certificado de Disponibilidad Presupuestal)	2026000165
VALOR DEL CONTRATO	TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS TREINTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$397.730.000)
FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	11 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE INICIO	23 DE FEBRERO DE 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	22 DE OCTUBRE DE 2026
PLAZO DEL CONTRATO	Ocho (08) meses
REGISTRO PRESUPUESTAL	2026000694
FORMA DE PAGO	El Municipio de Cajicá pagará al contratista a través de la Secretaria de Hacienda el valor del presente contrato de la siguiente manera. OCHO (08) pagos parciales mensuales de conformidad con la cantidad de trayectos realizados del servicio de transporte prestadas
SUPERVISOR(ES)	El control y vigilancia de la ejecución y cumplimiento de las obligaciones y del objeto del contrato estará a cargo de la <b>SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL – DIRECTOR DE INFANCIA Y JUVENTUD</b> y/o quienes hagan sus veces

**ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

ITEM	DETALLE	VALORES (Cifra en pesos colombianos)
1	VALOR INICIAL	\$397.730.000
2	VALOR ADICIÓN	N/A
3	VALOR TOTAL	\$397.730.000
4	VALOR ACTA PARCIAL 1	\$51.320.000
5	VALOR ACTA PARCIAL 2	\$43.622.000
6	VALOR TOTAL EJECUTADO	\$94.942.000

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CAJICÁ	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GCC-FM-048
	FORMATO	VERSIÓN: 02
	CERTIFICADO DE RECIBO A SATISFACCIÓN	FECHA: 01/MAR/2023

7	SALDO POR EJECUTAR	\$302.788.000
---	--------------------	---------------

Con lo anterior se verificó el cabal cumplimiento del total de obligaciones a cargo del contratista y sus evidencias.



Se procede a la firma de la presente Certificación previo revisión de:

1. Factura
2. Certificado que acredite el cumplimiento del pago de aportes al sistema de seguridad social integral.
3. Informe de supervisión.

Firma los Supervisores del contrato a los **veintiséis (26) días** del mes de **mayo** del año **dos mil veintiséis (2026)**

  
 YENNY MARCELA QUINTERO ALVARADO  
 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL

  
 NICOLÁS NIETO RODRIGUEZ  
 DIRECTOR DE INFANCIA Y JUVENTUD

Elaboró: Diego Andrés Castro Sierra – Profesional Universitario   
 Revisó: Nicolás Nieto Rodríguez - director De Infancia Y Juventud   
 Aprobó: Yenny Marcela Quintero Alvarado - secretaria De Desarrollo Social 